

**Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.**  
**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros.

Por lo tanto:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.
- Todos los elementos de esas fechas han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- Todos los hechos económicos que afecta la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 1 de marzo de 2021.



**Yulieth Porras Osorio**  
Representante legal



**Jorge Mario Salazar Arias**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional N° 239.333-T

JAVH-CI-EEP-001-2021

Pereira, 03 de marzo de 2021

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**  
Ciudad

Respetados señores Accionistas:

En cumplimiento de nuestra labor de Revisoría Fiscal de **EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, efectuamos entrega del Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de estados financieros, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Si considera necesaria alguna aclaración al respecto, con gusto estaremos dispuestos a atenderla.

Cordial saludo,



**JUAN CARLOS BOCANEGRA ECHEVERRY**  
Revisor Fiscal  
Contador Público T. P. 142961- T  
Designado por JAHV McGregor S.A.S.

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

Señores  
Asamblea General de Accionistas  
**EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**  
Pereira, Risaralda

Respetados señores:

### **Opinión.**

En nuestra condición de Revisores Fiscales de la **EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, hemos auditado los estados financieros **separados** adjuntos, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.** a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con respecto a la opinión del dictamen de los Estados Financieros del año anterior, no auditados por el revisor Fiscal Actual. Fuimos nombrados Revisores Fiscales **de LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, en Asamblea del 01 de mayo de 2020 y por tal motivo los Estados Financieros terminados en el 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otro Revisor Fiscal y en opinión a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, emitieron una opinión favorable.

### **Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestra de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA – expuestas en el Anexo compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información del DUR 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2270 de 2019) y las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar “ISAE” y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Cuestiones Clave de Auditoría.**

La rápida propagación del brote de coronavirus Covid-19 por el mundo, forzó a la Organización Mundial de la Salud -OMS- a declarar la pandemia desde el 11 de marzo de 2020 y el Gobierno

Nacional a declarar el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, mediante el Decreto No. 417 del 17 de marzo de 2020. A partir de esta fecha el Gobierno Nacional ha dictado numerosos decretos excepcionales, tendientes a mitigar los impactos sobre las empresas y sobre las personas.

Fue así, como el Gobierno Nacional mediante el Decreto 457 del 22 de marzo del 2020, estableció el aislamiento preventivo obligatorio de todos los habitantes de la República de Colombia, a través de diversos periodos de cuarentena estricta, por lo cual verificamos que **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P** cumplió dichos lineamientos como cierre de sus instalaciones sin detener la prestación de sus servicios para sus usuarios.

Al verificar y formar mi conclusión sobre el negocio en marcha, revise si la evaluación de la empresa en marcha de la gerencia considero los impactos que surgen del Covid-19.

Mis procedimientos con respecto a la empresa en funcionamiento incluyeron:

- Consultas a la Administración para comprender el potencial impacto del Covid – 19 en el desempeño financiero y operacional de la entidad, para **esto LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, presentó los siguientes procedimientos para usuarios que no evidenciaron pagos de las facturas en los meses de abril a julio de 2020 y con lo indicado en el Decreto 517 y Resolución CREG 058 de 2020; se definió lo siguiente:
  1. De acuerdo con lo indicado en el Decreto 517 de 2020 y resolución CREG058 de 2020, así como sus modificaciones, se definió que por efectos del aislamiento preventivo obligatorio y los impactos negativos en la economía del país producto del Covid-19, los comercializadores de energía eléctrica, como **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, implementaran los siguientes procedimientos para las facturas de usuarios que no presentaran pago en los meses de abril a julio de 2020 de la siguiente manera:
    - E 1 y E 2: diferido de consumos no subsidiados a 36 meses.
    - E 3: diferido de consumos a 24 meses.
    - E 4: diferido de todo el consumo a 24 meses.

Para esto LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P., y de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 517 y demás resoluciones que dieron su complemento, dispuso de dos líneas de crédito a una a tasa cero y otra compensada con el fin de otorgar un alivio económico a los usuarios y aplicar el plan antes contemplado, una línea fue por crédito directo por un valor de **\$911 millones** desembolsado en el 2020 y otra por **\$2.186 millones**, estos créditos fueron solicitados a **FINDETER**, la última línea de crédito de tasa compensada se espera el desembolso para el 2021.

## 2. Plan 3210.

Para el año 2020, la Alcaldía de Pereira instauró el Plan 3210, con el objetivo de pagar el consumo de los servicios públicos domiciliarios de energía, acueducto y alcantarillado, y aseo, de los meses de abril a mayo de 2020 a los usuarios residenciales de los estratos 1, 2 y 3. Este beneficios no aplicó para usuarios de otros municipios donde **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, presta el servicio, como: Dosquebradas, Cartago, Zona Rural de la Virginia, Marsella y Santa Rosa de Cabal.

El beneficio otorgado por la Alcaldía no aplicó para deudas anteriores, cuotas de financiaciones activas por otros conceptos, ejemplo: cobro de medidores, normalizaciones, cobros correspondientes a servicios con terceros, entre otros. Por lo tanto, si el usuario tenía cuotas de financiación de periodos anteriores o saldos pendientes, estos se vieron reflejados en la factura para el correspondiente pago por parte del usuario.

Con la aplicación de esta medida los usuarios beneficiados del servicio de energía ubicados en la ciudad de Pereira vieron reflejado en su factura de energía del mes de abril y mayo de 2020 el concepto denominado “**Valor Pagado Gobierno de la Ciudad**”, este beneficio fue por valor de **\$ 9.540.011.657**.

También evalué la viabilidad financiera e idoneidad de las cifras expresadas en los Estados Financieros, dentro de las que encontramos operacionales relevantes como:

- Para el año 2020 **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, como parte de la expansión de sus operaciones, participó en la reestructuración de la compañía Electricaribe para la prestación del servicio de energía mediante la compañía **Air-e S.A.S. E.S.P.**, adquiriendo el **25%** por un valor de **\$71.614.187**. En cuanto a la Cartera reflejada por concepto de Servicios Públicos presenta un aumento del 31 de diciembre del 2019 al 2020 por valor de **\$22.425.625**, presentado un saldo para los Estados Financieros objeto de nuestra opinión **\$54.200.713**, este incremento se debió al inicio del contrato de operación del mercado de distribución y comercialización de energía en el municipio de Cartago, donde **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, se hizo cargo de la cartera generada por el municipio de Cartago, al igual parte de ese incremento es derivado de la emergencia económica, social y ecológica Covid-19.
- Por último y para dar la conclusión sobre la hipótesis de negocio en marcha y funcionamiento de la entidad, derivado del brote de Covid-19 según las cifras expresadas en los Estados Financieros de **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, evaluamos la obtención de sus ingresos operacionales para el 2020:

Concepto	Dic 2020	Dic 2019
Comercialización	\$308.268.836	\$259.087.126
Distribución	\$10.829.160	\$9.958.571
Generación	\$250.429	\$180.897
Otros Ingresos	\$10.848.962	\$12.635.007
Total	\$330.197.387	\$281.861.602

### **Responsabilidad de la Gerencia en Relación con los Estados Financieros.**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de los nuevos marcos técnicos (introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y demás normas que lo modifican o adicionan) que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aplicados a la preparación de un Estado Financiero de este tipo y del Control Interno, que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros separados, la dirección es responsable de la Valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, al 31 de diciembre de 2020, la Entidad aplico el principio de hipótesis de negocio en marcha y no hay indicios de que la Entidad no pueda continuar. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los Estados Financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar el negocio.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, basado en las pruebas realizadas. Hemos llevado a cabo la auditoria de conformidad con el Decreto 302 de 2015 Normas de Aseguramiento de la Información, aceptadas en Colombia, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoria – NIA y la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar – ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como planificar y ejecutar la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos, para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, **JAHV McGREGOR S.A.S.**, tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del Control Interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los Estados Financieros.

### **Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios.**

Además, informamos que **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, hemos efectuado una revisión del Informe de Gestión, en nuestra opinión guarda la debida concordancia con los Estados Financieros, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre el proceso de la operación contable, administrativa y comercial de la compañía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1.999, verificamos que **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de Seguridad Social Integral.

Igualmente, cumple con lo estipulado en el artículo primero de la Ley 603 de 2.000, por lo que **LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**, tiene las licencias respectivas y por lo tanto cumple con las normas relacionadas con los derechos de autor.

De acuerdo con lo descrito en el numeral 10 del Artículo 207 del Código de Comercio, hemos verificado que se hayan establecido los mecanismos de control y prevención para el lavado de activos y financiación del terrorismo.

En cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la compañía o de terceros que estén en su poder, emitimos informes separados durante el periodo fiscal auditado.

Cordial saludo,



**JUAN CARLOS BOCANEGRA ECHEVERRY**

Revisor Fiscal T. P. 142961 - T

Delegado por JAHV McGregor S. A. S.

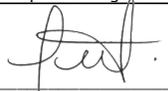
01 de marzo de 2021

Edificio Torre Central Carrera 10 No. 17-35  
Pereira (Colombia)

**EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(En miles de pesos Colombianos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$ 51.016.400	\$ 58.801.788	Obligaciones financieras (Nota 10)	\$ 20.770.210	\$ -
Efectivo restringido (Nota 4.1)	\$ 65.961	\$ 1.550.114	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	\$ 75.436.471	\$ 34.910.997
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	\$ 75.009.435	\$ 40.614.198	Impuestos corrientes (Nota 23.4)	\$ 27.765.840	\$ 21.327.985
Inventarios (Nota 7)	\$ 12.779.828	\$ 3.221.492	Beneficios a los empleados (Nota 13)	\$ 3.236.529	\$ 3.487.621
Impuestos corrientes (Nota 23.3)	\$ 18.788.877	\$ 14.605.313	Provisiones y contingencias (Nota 14)	\$ 1.313.970	\$ -
Otros activos (Nota 12)	\$ 16.196.903	\$ 18.825.998	Otros pasivos (Nota 15)	\$ 18.452.390	\$ 10.456.040
<b>Total activo corriente</b>	<b>\$ 173.857.404</b>	<b>\$ 137.618.904</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>\$ 146.975.409</b>	<b>\$ 70.182.643</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
Efectivo restringido (Nota 4.2)	\$ 15.028.740	\$ 16.458.107	Obligaciones financieras (Nota 10).	\$ 95.690.120	\$ -
Inversiones (Nota 5)	\$ 73.729.340	\$ 2.115.153	Impuestos no corrientes (Nota 23.5)	\$ 4.773.723	\$ 4.773.723
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	\$ -	\$ -	Beneficios a los empleados (Nota 13).	\$ 38.349.420	\$ 36.932.001
Propiedad planta y equipo, neto (Nota 8)	\$ 223.749.316	\$ 193.524.390	Provisiones y contingencias (Nota 14)	\$ -	\$ 416.884
Otros activos (Nota 12)	\$ -	\$ 6.863.065	Impuesto diferido (Nota 23.7)	\$ 29.102.978	\$ 31.598.290
Intangibles (Nota 9)	\$ 43.505.514	\$ 739.004	<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>\$ 167.916.242</b>	<b>\$ 73.720.897</b>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>\$ 356.012.910</b>	<b>\$ 219.699.718</b>	<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 314.891.651</b>	<b>\$ 143.903.541</b>
<b>Total activos</b>	<b>\$ 529.870.314</b>	<b>\$ 357.318.622</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
			Capital emitido (Nota 16)	\$ 91.841.093	\$ 91.841.093
			Prima en colocación de acciones (Nota 16)	\$ 16.007.975	\$ 16.007.975
			Reservas (Nota 17)	\$ 33.754.225	\$ 23.166.503
			Superávit por donaciones	\$ 1.648.702	\$ 1.648.702
			Resultados acumulados	\$ 42.419.853	\$ 42.419.853
			Utilidad del año	\$ 41.545.609	\$ 48.533.533
			Otro resultado integral	\$ (12.238.795)	\$ (10.202.578)
			<b>Total patrimonio neto</b>	<b>\$ 214.978.662</b>	<b>\$ 213.415.082</b>
			<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ 529.870.314</b>	<b>\$ 357.318.622</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
 JULIETH PORRAS OSORIO  
 Representante Legal

  
 JORGE MARIO SALAZAR ARIAS  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 239.333-T

  
 JUAN CARLOS BOCANEGRA ECHEVERRY  
 Revisor fiscal Principal  
 Tarjeta profesional No. 142.961 - T  
 (Ver mi opinión adjunta)  
 Designado por JAHV MCGREGOR SAS

## EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.

### ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En miles de pesos Colombianos)

	2020	2019
Ingresos operacionales (NOTA 18)	\$ 330.197.387	\$ 281.861.602
Costos operacionales (NOTA 19)	\$ (247.411.311)	\$ (209.736.581)
Utilidad bruta	\$ 82.786.077	\$ 72.125.021
Gastos de administración (NOTA 20)	\$ (18.169.637)	\$ (15.286.186)
Utilidad operacional	\$ 64.616.440	\$ 56.838.835
Otros ingresos (NOTA 21)	\$ 928.472	\$ 5.374.767
Otros gastos (NOTA 22)	\$ (1.141.331)	\$ (484.771)
Ingresos financieros (NOTA 21)	\$ 1.543.650	\$ 2.742.271
Gastos financieros (NOTA 21)	\$ (4.101.940)	\$ (343.952)
Utilidad antes de impuestos	\$ 61.845.292	\$ 64.127.149
Provisión para impuestos sobre la renta y diferido (Nota 23.5)		
Impuesto corriente	\$ (22.794.995)	\$ (21.327.985)
Impuesto diferido	\$ 2.495.312	\$ 5.734.369
Utilidad del año	\$ 41.545.609	\$ 48.533.533
OTRO RESULTADO INTEGRAL NETO DE IMPUESTOS		
Pérdidas actuariales por planes de beneficios a empleados definidos	\$ (2.036.217)	\$ (1.550.658)
Ganancias o pérdidas por cobertura en derivados	\$ -	\$ -
Impuesto diferido relacionado con los componentes que no serán reclasific	\$ -	\$ -
Otro resultado integral neto de impuestos	\$ (2.036.217)	\$ (1.550.658)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	\$ 39.509.392	\$ 46.982.875

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



YULIETH PORRAS OSORIO  
Representante Legal



JORGE MARIO SALAZAR ARIAS  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 239333-T



JUAN CARLOS BOCANEGRA ECHEVERRY  
Revisor fiscal Principal  
Tarjeta profesional No. 142.961 - T  
(Ver mi opinión adjunta)

**EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(En miles de pesos colombianos)**

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reservas				Superávit por donaciones	Resultados acumulados	Utilidad del año	Otro Resultado Integral	Total patrimonio
			Reserva legal	Reservas ocasionales	Depreciación fiscal	Total reservas					
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 91.841.093	\$ 16.007.975	\$ 13.707.490	\$ -	\$ 6.267.328	\$ 19.974.818	\$ 1.648.702	\$ 42.419.853	\$ 31.916.856	\$ (8.651.920)	\$ 195.157.377
Apropiación de reservas	\$ -	\$ -	\$ 3.191.686	\$ -	\$ -	\$ 3.191.686	\$ -	\$ -	\$ (3.191.686)	\$ -	\$ -
Apropiación de resultados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28.725.170	\$ (28.725.170)	\$ -	\$ -
Distribución de dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (28.725.170)	\$ -	\$ -	\$ (28.725.170)
Cálculo actuarial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1.550.658)	\$ (1.550.658)
Utilidad del año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48.533.533	\$ 48.533.533	\$ -	\$ 48.533.533
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 91.841.093	\$ 16.007.975	\$ 16.899.175	\$ -	\$ 6.267.328	\$ 23.166.503	\$ 1.648.702	\$ 42.419.853	\$ 48.533.533	\$ (10.202.578)	\$ 213.415.082
Apropiación de Reservas	\$ -	\$ -	\$ 4.853.353	\$ 5.734.369	\$ -	\$ 10.587.722	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.587.722
Apropiación de resultados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48.533.533	\$ (48.533.533)	\$ -	\$ -
Distribución de dividendos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (48.533.533)	\$ -	\$ -	\$ (48.533.533)
Cálculo actuarial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (2.036.217)	\$ (2.036.217)
Utilidad del año	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41.545.609	\$ 41.545.609	\$ -	\$ 41.545.609
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 91.841.093	\$ 16.007.975	\$ 21.752.529	\$ 5.734.369	\$ 6.267.328	\$ 33.754.225	\$ 1.648.702	\$ 42.419.853	\$ 41.545.609	\$ (12.238.795)	\$ 214.978.662

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



YULIETH PORRAS OSORIO  
Representante Legal



JORGE MARIO SALAZAR ARIAS  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 239.333-T



JUAN CARLOS BOCANEGRA ECHEVERRY  
Revisor fiscal Principal  
Tarjeta profesional No. 142.961 - T  
(Ver mi opinión adjunta)  
Designado por JAHV MCGREGOR SAS

# EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. E.S.P

## ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad del año	\$ 41.545.609	\$ 48.533.533
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Depreciaciones	\$ 7.814.014	\$ 7.594.382
Amortización intangibles	\$ 1.910.907	\$ 393.138
Impuesto diferido	\$ (2.495.312)	\$ (5.734.369)
Impuesto de renta corriente	\$ 22.794.995	\$ 21.327.985
Deterioro de cartera	\$ 243.941	\$ 589.935
Recuperación de cartera	\$ -	\$ (22.475)
Provisión para contingencias	\$ 897.086	\$ (247.969)
	<u>\$ 72.711.241</u>	<u>\$ 72.434.158</u>
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ (34.639.178)	\$ (1.246.618)
Inventarios	\$ (9.558.336)	\$ (530.897)
Activos por impuestos corrientes	\$ (4.183.563)	\$ 1.025.060
Otros activos	\$ 9.492.160	\$ (12.047.781)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 40.525.474	\$ 7.182.542
Pasivos por impuestos corrientes	\$ (16.357.140)	\$ (15.483.696)
Beneficios a los empleados	\$ (869.890)	\$ (2.079.875)
Otros pasivos	\$ 7.996.350	\$ 4.421.420
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	<u>\$ 65.117.118</u>	<u>\$ 53.674.314</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
(Disminución)/Aumento obligaciones financieras	\$ 116.460.330	\$ (205.958)
Dividendos pagados	\$ (30.585.579)	\$ (28.725.170)
Dividendos por pagar	\$ (7.360.232)	\$ -
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación	<u>\$ 78.514.519</u>	<u>\$ (28.931.129)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Inversiones	\$ (71.614.187)	\$ (1.514.934)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	\$ (38.038.941)	\$ (23.759.206)
Compras de activos intangibles	\$ (44.677.418)	\$ (184.617)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>\$ (154.330.546)</u>	<u>\$ (25.458.757)</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ (10.698.909)	\$ (715.571)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL INICIO DEL AÑO	<u>\$ 76.810.009</u>	<u>\$ 77.525.580</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 66.111.101</u>	<u>\$ 76.810.009</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



YULIETH PORRAS OSORIO  
Representante Legal



JORGE MARIO SALAZAR ARIAS  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 239.333-T



JUAN CARLOS BOCANEGRA ECHEVERRY  
Revisor fiscal Principal  
Tarjeta profesional No. 142.961 - T  
(Ver mi opinión adjunta)  
Designado por JAHV MCGREGOR SAS

***Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P.***

***Estados Financieros por los periodos  
intermedios terminados el 31 de  
diciembre de 2020 y 31 de diciembre de  
2019***

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Empresa de Energía de Pereira S. A. E.S.P (en adelante "EEP" o la "Empresa"), es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como sociedad por acciones del tipo de las anónimas, sometida al régimen de los servicios públicos domiciliarios con las estipulaciones de la Ley 142 de 1994 de servicios públicos domiciliarios y del Acuerdo 030 de mayo de 1996 del Consejo Municipal de Pereira, con Escritura Pública número 1327 del 16 de mayo de 1997 y reformas mediante Escritura 1709 del 3 de julio de 1997, 1211 del 27 de abril de 1999, 4755 del 30 de octubre de 2001, 634 del 14 de febrero de 2002, 1497 del 15 de abril de 2002, 5763 del 3 de diciembre de 2003, 1032 del 1 de marzo de 2004, 1543 del 3 de julio de 2008, 4118 del 20 de agosto de 2008 con la que se realizó la incorporación del capital privado y 3429 de noviembre 11 de 2011.

En el año 2008 se realizó un proceso de capitalización de Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P., incorporando capital privado, para el efecto se emitió un reglamento de capitalización y posteriormente, se suscribió un acuerdo de accionistas con el cual se regulan sus relaciones dentro de la Empresa.

Dentro del reglamento de capitalización, se estableció el pago de una prima de control por parte del socio privado al socio público, con el fin de que la administración de la Empresa esté a cargo del socio privado "Enertolima Inversiones S.A. E.S.P.", el acuerdo quedo incorporado mediante reforma estatutaria.

La Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P., tiene por objeto social principal la prestación del servicio público domiciliario de energía, incluyendo sus actividades complementarias. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Pereira en la Carrera 10 No 17-35 edificio Torre Central y su término de duración es indefinido.

La actividad que realiza Empresa de Energía de Pereira, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

La Empresa tiene como compromiso satisfacer las necesidades de los clientes en los servicios de Energía en el ámbito municipal bajo parámetros de competitividad que permitan el liderazgo en calidad y servicios. Así mismo, bajo principios éticos y morales, garantiza la rentabilidad, el desarrollo y el bienestar permanentes para el beneficio de accionistas, empleados y comunidad en general.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**2.1. Bases de presentación** – La Empresa de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**2.2. Bases de preparación** – La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al 31 diciembre de cada año, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados

financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Empresa.

**2.3. Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fueron de \$3.432,50 (pesos) y de \$3.277,14 (pesos), respectivamente.

**2.4. Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

*La Empresa como arrendatario:* Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

*La Empresa como arrendador:* Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

**2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

**2.6. Activos financieros** – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Empresa revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**2.7. Deterioro de activos financieros** – Al final del período en que se informa, la Empresa ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Empresa reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias; o
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**2.8. Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Empresa revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**2.9. Inventarios** – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de primera entrada – primera salida o costo promedio ponderado.

**2.10. Inversiones**– Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía posee influencia significativa o un derecho, que es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada sin tener el control o control conjunto sobre tales políticas. Las inversiones en asociadas son registradas utilizando el modelo de costo.

Las inversiones sin precio de cotización publicado son medidas al costo menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Los dividendos y otras distribuciones recibidas son registrados como ingresos.

**2.11. Propiedad, planta y equipo** – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Vida útil (Años)</b>
Plantas, ductos y túneles	
Obra civil	50 a 100
Equipos	25 a 70
Redes, líneas y cables	
Red transmisión eléctrica	30 a 50

<b>Tipo de activo</b>	<b>Vida útil (Años)</b>
Red distribución eléctrica	30 a 50
Edificios	50 a 100
Equipos de comunicación y computación	5 a 20
Maquinaria y equipo	5 a 40
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 a 20
Terrenos	No se deprecian

**2.12. Activos intangibles** – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización utilizado es el lineal y el periodo de amortización es 5 años.

**2.13. Costos de investigación y desarrollo** - Los costos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Empresa pueda demostrar:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de finalizar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo.
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros, considerando, entre otros, la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o la utilidad del activo para la entidad.
- La disponibilidad de recursos técnicos y financieros para finalizar el activo y para utilizarlo y venderlo.
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

En el estado de situación financiera el activo por desembolsos por desarrollo se reconoce desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente, y se contabilizan al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

La amortización del activo comienza cuando el desarrollo ha sido completado y el activo se encuentra disponible para ser utilizado. Se amortiza a lo largo del período del beneficio económico futuro esperado. Durante el período de desarrollo el activo se somete a pruebas en forma anual para determinar si existe deterioro de su valor.

Los costos de investigación y los costos de desarrollo que no califican para su capitalización se contabilizan como gastos en el resultado del período.

**2.14. Deterioro en el valor de los activos** - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Empresa realizó la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Empresa reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio. Si existe saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con el activo (propiedad, planta y equipo) se reconoce en otro resultado integral. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

**2.15. Impuestos** - El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

*Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

*Impuesto diferido* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles. Se presenta de manera neta en los estados financieros a cierre de cada periodo.

*Impuestos corrientes y diferidos* - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en "Otro resultado integral" directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en "Otro resultado integral" o directamente en el patrimonio, respectivamente.

**2.16. Provisiones y contingencias** - Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor

presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional. En Colombia, se deberá utilizar el rendimiento de los Bonos TES (títulos de deuda pública emitidos por la Tesorería General de la Nación) al final del período sobre el que se informa. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta neto de todo reembolso en el estado del resultado integral en la sección Otros gastos. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

**2.17. Beneficios a empleados** - Beneficios post empleo - Planes de aportaciones definidas - Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

**2.18. Planes de beneficios definidos** - Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

**2.19. Beneficios corto plazo** - La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del período contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios, anticipos de viáticos, entre otros., los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa

deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado; en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la Empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

**2.20. Beneficios largo plazo** - La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al período en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo, aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor del beneficio a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.
- Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral no deben considerarse de "largo plazo", si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

**2.21. Ingresos** – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

*Prestación de servicios* – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando el método de la (s):

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo

Para la Empresa corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal que es la prestación del servicio público domiciliario de energía y complementarios, estos se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

*Venta de bienes* – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

*Contratos* – La Empresa reconoce en función al grado de terminación, que se mide en función a los costos incurridos a la fecha como un porcentaje sobre los costos totales estimados para cada contrato. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos son reconocidos solamente hasta la medida en que el gasto incurrido reúna las condiciones para ser recuperado, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

*Estimación del ingreso a cierre de cada periodo* – La Empresa reconoce en el ingreso a cierre de cada periodo de acuerdo con los consumos y tarifa proyectada los ingresos de servicio de energía prestada no facturada, de acuerdo con un método de históricos, efectúa su reversión al inicio del siguiente periodo.

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la empresa a recibir el pago.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

**2.22. Contratos de construcción** - Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados con contratos de construcción empleando el método de grado de avance, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluido los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del período.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos. En los proyectos donde es probable que los costos sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el estado de resultados y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado otros pasivos no financieros.

**2.23. Costos por préstamos** - Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos.

**2.24. Capital** - Las acciones ordinarias suscritas y pagadas se clasifican como instrumentos de patrimonio en cabeza de cada socio propietario de las mismas.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

Las reservas registradas son las autorizadas por la Asamblea de Accionistas además de la reserva legal del 10% contemplada en el artículo 452 del código de comercio con base a los resultados del año, las demás reservas pueden ser utilizadas para resguardar planes o proyectos de expansión o necesidades de financiamiento de la Empresa.

**2.25. Distribución de dividendo** - La distribución de dividendos a los Accionistas de la Empresa se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Empresa en el periodo en el cual el pago de los dividendos es decretado por los Accionistas de la Empresa.

**2.26. Estado de flujos** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

### 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Empresa debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Empresa en la preparación de los estados financieros:

**3.1 Deterioro de activos no monetarios** - La Empresa evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Empresa no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**3.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

**3.3 Impuesto sobre la renta y sobretasa** - La Empresa está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Empresa evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Empresa. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Empresa evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

**3.4 Estimación del ingreso a cierre de cada periodo** - La Empresa reconoce en el ingreso a cierre de cada periodo de acuerdo con los consumos y tarifa proyectada los ingresos de servicio de energía prestada no facturada, de acuerdo con un método de históricos, efectúa su reversión al inicio del siguiente periodo.

**3.5 Deterioro de cuentas por cobrar** - El reconocimiento contable está relacionado en el momento en el cual el deterioro de cartera y el valor presente neto sean registrados en la

contabilidad. La medición está relacionada con la determinación del valor por el cual se registran contablemente el deterioro de cartera y el valor presente neto.

En todo caso el reconocimiento del deterioro de cartera se hará siempre que la probabilidad de existencia de la obligación en la fecha de cierre mensual o anual sea mayor que la probabilidad de su recuperación.

La administración determina a cierre de su periodo contable el riesgo de recuperabilidad de la cartera para cada uno de sus segmentos y registra de acuerdo con el histórico del comportamiento de pago la provisión sobre la cartera gestionable.

Se reconoce el castigo de saldos deudores cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, en consideración a que se han agotado todos los procedimientos establecidos para lograr la recuperación del saldo deudor. El castigo de saldos deudores afecta los resultados, si previamente no se había efectuado el reconocimiento del deterioro.

**3.6 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando es probable que la Empresa deba desprenderse en el futuro de recursos y su valor es determinado confiablemente. Las contingencias de pérdida de baja probabilidad no se reconocen, pero deben ser reveladas en nota a los estados financieros; las remotas ni se reconocen ni se revelan.

Se reconoce una provisión en la medida en que cumplan en forma íntegra los siguientes requisitos:

1. Que la Empresa tenga una obligación presente como resultado de sucesos pasados.
2. Que exista probabilidad que la Empresa tenga que desprenderse de recursos o que deba realizar un pago para cancelar una obligación.
3. Que el valor del pasivo pueda ser determinado en forma fiable y razonable, tomando la mejor estimación a la fecha de reconocimiento.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Empresa no reconoce la provisión, pero la revela.

En todo caso el reconocimiento de la provisión se hará siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, en la fecha de cierre mensual o anual, sea mayor que la probabilidad de su no existencia.

Todos los pasivos contingentes son actualizados trimestralmente y al final de cada año, para propósitos de revelación. En el caso de las provisiones, la variación de la obligación presente se actualiza cada año de acuerdo con los cambios jurídicos que se presentan en el proceso litigioso que respalda la provisión.

**3.7 Valor razonable de instrumentos financieros** - El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Empresa para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Empresa aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Efectivo en caja y bancos (1)	\$ 46.100.673	\$ 48.155.098
Depósitos uso restringido	\$ 15.094.701	\$ 18.008.222
Otros equivalentes de efectivo (2)	\$ 4.915.727	\$ 10.646.690
Subtotal, efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 66.111.101</u>	<u>\$ 76.810.009</u>
Efectivo restringido	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
4.1 Corriente	\$ 65.961	\$ 1.550.114
4.2 No corriente	\$ 15.028.740	\$ 16.458.107
Subtotal efectivo restringido (3)	<u>\$ 15.094.701</u>	<u>\$ 18.008.222</u>
Total, efectivo y equivalentes de efectivo	<u><u>\$ 51.016.400</u></u>	<u><u>\$ 58.801.788</u></u>

(1) Corresponde a los recaudos de la operación de la Empresa. No existen restricciones legales sobre los saldos de bancos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

(2) Corresponde a fondos especiales para obtener rentabilidad, otros patrimonios autónomos y recursos a la vista.

(3) El efectivo Restringido está compuesto para los años 2020 y 2019 por lo siguiente:

- Derecho fiduciario constituido en el año 2007 para la cobertura del plan de beneficios a largo plazo y cobertura del cálculo actuarial por \$12.260.168 y \$11.798.031, respectivamente.
- Patrimonio constituido para atender el pago del impuesto de renta de 2018 mediante el mecanismo de obras por impuestos por valor de \$2.768.571 para el cierre de diciembre de 2020.
- Encargo constituido para administrar los dineros destinados a la construcción de la Granja Solar de Belmonte por valor de \$5.342 para el corte a 31 de diciembre de 2020.
- Depósito en banco BBVA para cubrir obligaciones de operaciones de energía con el administrador del mercado energético XM por \$60.619 a diciembre de 2020.

## 5. INVERSIONES

Las inversiones de la Empresa son registradas a costo, para los cortes al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponden a:

A diciembre 2020	Porcentaje participación	Saldo inicial	Capitalización	Deterioro de inversiones	Saldo final
Electrificadora del Caribe	0,00%	\$ 3.221			\$ 3.221
Hotel Movich Empresa Capitalizadora del Tolima	0,34%	\$ 47.915			\$ 47.915
Empresa de acueducto y alcantarillados de Pereira S.A. E.S.P.	5,00%	\$ 2.015.000			\$ 2.015.000
Financiera Energética Nacional	0,01%	\$ 47.253			\$ 47.253
	0,00%	\$ 1.765			\$ 1.765
Air-e SAS ESP (1)	25,00%	\$	\$ 71.614.187		71.614.187
<b>Total</b>		<b>2.115.153</b>	<b>\$ 71.614.187</b>		<b>\$ 73.729.340</b>

A diciembre 2019	Porcentaje participación	Saldo inicial	Capitalización	Deterioro de inversiones	Saldo final
Electrificadora del Caribe	0,00%	\$ 3.221	\$		\$ 3.221
Hotel Movich Empresa Capitalizadora del Tolima (2)	0,34%	\$ 47.915	\$		\$ 47.915
Empresa de acueducto y alcantarillados de Pereira S.A. E.S.P.	5%	\$ 500.000	\$ 1.515.000		\$ 2.015.000
Financiera Energética Nacional	0,01%	\$ 47.253	\$		\$ 47.253
	0,00%	\$ 1.831		-\$ 66	\$ 1.765
<b>Total</b>		<b>\$ 600.219</b>	<b>\$ 1.515.000</b>	<b>-\$ 66</b>	<b>2.115.153</b>

- (1) En el año 2020 la Empresa de Energía de Pereira como parte de la expansión de sus operaciones, participó en el proceso de reestructuración de la prestación del servicio energía eléctrica en el caribe colombiano realizando inversión en la empresa Air-e SAS ESP, adquiriendo 25% de las acciones de dicha empresa; Air-e SAS ESP es una empresa dedicada a la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica con presencia en los departamentos de Atlántico, La Guajira y Magdalena.
- (2) Para el año 2019 se efectuó capitalización de la Inversión en Empresa Capitalizadora del Tolima por valor de \$1.515.000 de acuerdo con acta de asamblea extraordinaria No. 32 de febrero de 2019.

## 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Dic-2020	Dic-2019
Deudores servicios públicos (1)	\$ 54.200.713	\$ 31.775.088
Otros deudores (2)	\$ 5.137.455	\$ 11.138.609
Subsidios y contribuciones (3)	\$	\$ 1.499.656
Partes relacionadas (4) (Ver nota 24)	\$ 20.706.499	\$ 980.060
Provisión por deterioro (5)	-\$ 5.035.231	-\$ 4.779.215
<b>Total</b>	<b>\$ 75.009.435</b>	<b>\$ 40.614.198</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 75.009.435</b>	<b>\$ 40.614.198</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$</b>	<b>\$</b>

- (1) El incremento que se evidencia en las cuentas por cobrar por deudores de servicios públicos se deriva de dos efectos, 1) por el inicio del contrato de operación del mercado de distribución y comercialización de energía en el municipio de Cartago para lo cual Energía de Pereira se hizo cargo de la cartera allí generada y 2) existe un incremento en el saldo de cartera en razón a la emergencia económica, social y ecológica derivada de la pandemia por el COVID-19.
- (2) En este rubro se incluyen los créditos a empleados, cuentas por cobrar por obras de servicios asociados y recaudos pendientes de ingreso a banco.
- (3) Corresponde a derechos exigibles al saldo reportado al Ministerio de Minas y Energía al corte del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, por concepto del cruce para el Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso de los subsidios otorgados y las contribuciones facturadas.
- (4) El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. Las transacciones relacionadas comprenden adquisición de servicios, compra de energía, servicios de facturación, pago de impuestos, recaudo de ingresos por concepto de alumbrado público.
- (5) Los saldos del movimiento de la partida de deterioro relacionado con cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detalla a continuación:

Movimiento deterioro	Dic-2020	Dic-2019
Saldo inicial	-\$ 4.779.215	-\$ 4.207.891
Recuperación de cartera	\$	\$ 22.475
Deterioro de cartera	-\$ 243.941	-\$ 589.935
Deterioro cartera MinMinas	-\$ 12.075	-\$ 3.865
<b>Total</b>	<b>-\$ 5.035.231</b>	<b>-\$ 4.779.215</b>

**Análisis deterioro de la cartera** - Comprende el análisis de vencimientos y la recurrencia de los terceros que se relacionan en el informe de cartera generado por el área comercial junto con el apoyo de la Casa de Cobranza; la cartera se encuentra segmentada en varias categorías para la determinación de su riesgo de incumplimiento y en ese sentido el deterioro, inicialmente se clasifica por clases de servicio (Residencial, Comercial, Industrial, Alumbrado Público, Áreas comunes, Oficiales, Provisionales) y seguidamente según los procedimientos internos establecidos en el SIG

(Sistema Integrado de Gestión) la cartera se clasifica en Gestionable, No Gestionable y Financiada y a cada una de ellas se les realiza un análisis del riesgo de impago y de pérdida futura.

**Instancias responsables para el castigo** - El castigo debe ser aprobado por la Junta Directiva, previa aprobación del Comité de Crédito y Cartera. El castigo de la cartera se presenta cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no presentan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- La factura por considerarse un título ejecutivo haya presentado la acción ejecutiva.

## 7. INVENTARIOS

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Materiales para la prestación de servicios	\$ 3.169.633	\$ 1.975.789
Otras mercancías en existencia (1)	\$ 9.598.421	\$ 1.231.398
Suministros	\$ 11.774	\$ 14.304
Total	<u>\$ 12.779.828</u>	<u>\$ 3.221.492</u>

(1) Las otras mercancías para el año 2020 se ven incrementadas debido a que Energía de Pereira participa en un negocio conjunto con el Consorcio Energético del Caribe que desarrollará obras civiles y eléctricas y en ese sentido, se hace cargo de la proporción de estos materiales en bodega.

## 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Plantas ductos y túneles	\$ 67.704.960	\$ 69.477.338
Redes líneas y cables	\$ 71.158.432	\$ 70.605.062
Edificaciones	\$ 16.104.692	\$ 16.392.736
Terrenos	\$ 10.453.004	\$ 10.452.906
Bienes en Leasing financiero	\$	\$
Equipo de cómputo y comunicación	\$ 2.212.824	\$ 1.751.946
Equipo de oficina, muebles y enseres	\$ 1.356.954	\$ 1.179.083
Inventario activos fijos en bodega	\$ 8.414.560	\$ 4.820.555
Equipo de transporte	\$ 1.151.009	\$ 1.266.733
Maquinaria y equipo	\$	\$
Construcción en curso	\$ 45.192.881	\$ 17.578.030

Total

\$ 223.749.316

\$ 193.524.390

**Deterioro de activos propiedad, planta y equipo** - Periódicamente la administración realiza la revisión de los activos que posee la Empresa para evaluar que estén siendo usados en el propósito para el que fueron adquiridos y si es el caso, se hacen las respectivas provisiones para pérdida por retiro de los activos en desuso.

**Gasto por depreciación** - La vida útil de los activos fijos se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. A diciembre de 2020 el gasto acumulado es de \$7.814.014 y para el 2019 de \$7.594.382

Concepto	Plantas Ductos y Túneles	Redes Líneas y Cables	Edificaciones	Terrenos	Bienes en Leasing financiero	Equipo de Cómputo y Comunicación	Equipo de Oficina, Muebles y Enseres	Bienes muebles en bodega	Equipo de Transporte	Construcción en Curso	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 69.705.359	\$ 66.421.788	\$ 11.274.491	\$ 10.452.906	\$ 6.713.770	\$ 1.922.245	\$ 1.219.770	\$ 1.279.090	\$ 664.771	\$ 7.705.374	\$ 177.359.565
Adiciones	\$ 41.159	\$ 464.194	\$	\$	\$	\$ 208.698	\$ 49.356	\$ 3.541.465	\$ 586.525	\$ 18.867.809	\$ 23.759.206
Traslados	\$ 2.921.650	\$ 7.255.704	\$ 5.809.978	\$-\$ 7.258.167	\$	\$ 47.234	\$ 61.289	\$	\$ 157.465	-\$ 8.995.153	\$
Depreciación	-\$ 3.190.830	-\$ 3.536.624	-\$ 691.733	\$	\$ 544.397	-\$ 426.231	-\$ 151.332	\$	-\$ 142.028	\$	-\$ 7.594.382
Al 31 de diciembre del 2019	\$ 69.477.338	\$ 70.605.062	\$ 16.392.736	\$ 10.452.906	\$	\$ 1.751.946	\$ 1.179.083	\$ 4.820.555	\$ 1.266.733	\$ 17.578.030	\$ 193.524.390
Adiciones											\$
Traslados	\$ 1.184.376	\$ 4.298.917	\$ 73.355	\$ 98	\$	\$ 873.794	\$ 355.208	\$ 3.594.005	\$ 44.337	\$ 27.614.851	\$ 38.038.941
Depreciación	-\$ 2.956.754	-\$ 3.745.547	-\$ 361.398	\$	\$	-\$ 412.916	-\$ 177.337	\$	-\$ 160.062	\$	-\$ 7.814.014
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 67.704.960	\$ 71.158.432	\$ 16.104.692	\$ 10.453.004	\$	\$ 2.212.824	\$ 1.356.954	\$ 8.414.560	\$ 1.151.009	\$ 45.192.881	\$ 223.749.316

## 9. INTANGIBLES

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Licencias y software	\$ 5.076.343	\$ 2.828.071
Derechos de uso	\$ 42.249.877	\$
Amortización acumulada	-\$ 3.820.706	-\$ 2.089.067
<b>Total</b>	<b>\$ 43.505.514</b>	<b>\$ 739.004</b>

<b>Movimiento Enero - diciembre 2019</b>	<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Amortización</b>	<b>Saldo de cierre del periodo</b>
Licencias, Software y Derechos de uso	\$ 947.525	\$ 184.617	-\$ 393.138	\$ 739.004
<b>Movimiento Enero - diciembre 2020</b>				
Licencias, Software y Derechos de uso (1)	\$ 739.004	44.677.418	-\$ 1.910.907	43.505.514

La amortización de estos activos intangibles se efectúa a través del método de línea recta. Los gastos por amortización a diciembre de 2020 y a diciembre de 2019 corresponden a \$1.910.907 y \$393.138 respectivamente. No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

- (1) Para el año 2020, Energía de Pereira dio inicio al contrato de operación del mercado de distribución y comercialización de energía en el municipio de Cartago, cancelando para ello un valor de entrada estipulado en el contrato entre Energía de Pereira y Emcartago (Agente de mercado que cedió la operación), monto que se tiene reconocido como intangible y que será amortizado en un periodo de 20 años, tiempo de duración del contrato.

## 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Obligaciones financieras (1)	\$ 116.460.330	\$

(1) El corte de diciembre de 2020 corresponde a los siguientes créditos:

ENTIDAD FINANCIERA	SALDO, CRÉDITO	CORRIENTE	NO CORRIENTE	MODALIDAD	DESTINACIÓN	TASA DE INTERÉS
Banco de Bogotá	\$ 20.026.896	\$	\$ 20.026.896	Largo plazo	Inversión Air-e SAS ESP	IBR + 3,5%
Banco Davivienda	\$ 25.104.652	\$ 104.652	\$ 25.000.000	Largo plazo	Inversiones Res. CREG 015 de 2018	IBR + 4,69%
Banco Av Villas	\$ 8.188.854	\$ 8.188.854	\$	Tesorería	Capital de trabajo	DTF + 1,5%
Bancolombia	\$ 14.061.571	\$ 61.571	\$ 14.000.000	Largo plazo	Granja solar	IBR + 3,10%
Bancolombia	\$ 36.162.881	\$ 162.881	\$ 36.000.000	Largo plazo	Inversiones Res. CREG 015 de 2018	IBR + 3,95%
Banco Agrario	\$ 12.003.543	\$ 12.003.543	\$	Tesorería	Capital de trabajo	DTF + 1,7%
Banco Findeter	\$ 911.933	\$ 248.709	\$ 663.224	Capital de Trabajo	Apalancar los montos de las facturas diferidas de los estratos 1 y 2 del consumo no subsidiado del consumo de subsistencia	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 116.460.330</b>	<b>\$ 20.770.210</b>	<b>\$ 95.690.120</b>			

Los créditos están distribuidos en proporción de corriente y no corriente así:

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Corriente	\$ 20.770.210	\$
No corriente	\$ 95.690.120	\$
Total	\$ 116.460.330	\$

## 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El período de crédito promedio en las compras de la Empresa oscila entre 1 y 60 días. No se pagan intereses a los proveedores por pagos pactados a 60 días. La composición de las cuentas por pagar es la siguiente:

	<b>dic-2020</b>	<b>dic-2019</b>
Adquisición de bienes y servicios (1)	\$ 34.994.921	\$ 23.363.498
Partes relacionadas (Ver nota 24)	\$ 26.384.262	\$ 5.086.400
Acreedores (2)	\$ 4.337.485	\$ 3.544.473

Cuentas por pagar en nombre de negocios conjuntos (3)	\$ 6.328.243	\$
Subsidios y contribuciones (4)	\$ 724.282	\$
Retención en la fuente	\$ 1.995.559	\$ 1.750.897
Otros impuestos y retenciones	\$ 671.718	\$ 1.165.729
<b>Total</b>	<b>\$ 75.436.471</b>	<b>\$ 34.910.997</b>

(1) Corresponde principalmente a proveedores por compra de bienes y servicios relacionados con el Core de la compañía los cuales se detallan los más relevantes a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>Concepto</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-19</b>
XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADOS S.A. E.S.P.	Compra de energía	5.200.348	5.283.375
EMGESA S.A. E.S.P.	Compra de energía	4.850.723	3.683.912
ISAGEN S.A. E.S.P.	Compra de energía	4.100.143	4.269.755
AES CHIVOR Y CIA S C A ESP	Compra de energía	2.482.162	3.363.601
CELSIA COLOMBIA SA ESP	Compra de energía	2.214.245	137.584
JIRO S A	Personal temporal	1.060.926	1.070.605
ESPACIO PRODUCTIVO SAS ESP	Compra de energía	863.817	0
TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S A S	Equipos informáticos	600.387	15.798
INMEL INGENIERIA S A S	Normalizaciones, suspensiones, reconexiones	594.838	420.433
RENDON VELASQUEZ GERMAN HELI	Normalizaciones, suspensiones, reconexiones	578.342	81.017
DISLUMBRA SAS	Compra de materiales eléctricos	542.676	0
DELTEC S A	Normalizaciones, suspensiones, reconexiones	536.584	419.696
TRANS ESPECIALES EL SAMAN S.A.S	Transporte de personal	534.582	234.368
CODENSA S.A. ESP	Compra de energía	458.647	306.624
XPAC SAS	Compra de materiales eléctricos	454.397	0
CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A.E.S.P	Compra de energía	452.046	439.378
		<u>25.524.863</u>	<u>19.726.144</u>

- (2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por seguros, honorarios, gestión de activos, software y obra civil; entre los proveedores más representativos se encuentra pasivo con la empresa Solex que está realizando la implementación del software para la Gestión de Activos como parte de los requerimientos de la Resolución CREG 015 de 2018, deuda con aseguradoras por el plan de renovación de seguros anual 2020-2021, y deuda con la Superintendencia de seguros públicos domiciliarios por concepto de contribución ordinaria y especial.
- (3) Corresponde a cuentas por pagar a acreedores que empresa de energía de Pereira ha asumido en medio del negocio conjunto con el consorcio energético del caribe por concepto de compras e impuestos.
- (4) Para el cierre del año 2020 se presenta un saldo por pagar al ministerio de minas y energía por concepto de subsidios y contribuciones debido a que los giros recibidos de la nación fueron mayores al déficit acumulado.

## 12. OTROS ACTIVOS

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Anticipo para compra de energía (1)	\$ 8.097.869	\$ 18.266.566
Gastos pagados por anticipado (2)	\$ 8.099.034	\$ 7.422.497
Total	<u>\$ 16.196.903</u>	<u>\$ 25.689.063</u>
Corriente	\$ 16.196.903	\$ 18.825.998
No corriente	<u>\$</u>	<u>\$ 6.863.065</u>

- (1) Corresponden a los prepagos por concepto de compra de energía que la Empresa realiza para el año 2020 y 2021 con Celsia Colombia, Proenca y Termotasajero dos, para cubrir contratos de suministro garantizando el abastecimiento de la demanda y logrando un precio competitivo que maximice la rentabilidad de la operación:

<b>Oferta</b>	<b>Valor</b>
OM 001 2015	\$ 652.445
OM 003 2018	\$ 969.239
OM 001 2019	<u>\$ 6.210.620</u>
Total	<u>\$ 7.832.304</u>

Los anticipos por energía con Celsia Colombia inicialmente fueron entregados a la Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P., sin embargo, esta última fue vendida en el primer semestre de 2019 a la Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P. que posteriormente cambió de razón social a Celsia Colombia; como resultado de la venta los contratos de suministro de energía referidos en el cuadro anterior fueron cedidos.

Este rubro también incluye anticipos por transacciones internacionales de energía que son girado al operador de bolsa de energía XM.

- (2) Para el 2020 y 2019 corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores para el desarrollo de obras civiles y la prestación de servicios, por \$5.802.067 y \$6.527.730, respectivamente. Adicionalmente, para al corte de diciembre de 2020 incluye \$1.638.290 por pólizas de seguros cuya cobertura es de un año y su vigencia comprende los periodos 2020 y 2021; así mismo dentro de este rubro se encuentra los seguros pagados por anticipado que la empresa recibió como participación en el Consorcio Energético Del Caribe presentado un saldo de \$658.677.

## 13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Beneficios de corto plazo (1)	\$ 3.236.529	\$ 3.487.621
Beneficios de largo plazo - definidos	\$ 38.349.420	\$ 36.932.001
Total	<u>\$ 41.585.949</u>	<u>\$ 40.419.622</u>

- (1) *Beneficios de corto plazo* - Los beneficios a corto plazo miden al costo y representan las obligaciones futuras con vencimiento inferior a un año que tiene la Empresa con sus empleados, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponden a:

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Nomina por Pagar	\$ 16.550	\$
Cesantías	\$ 2.515.336	\$ 2.852.564
Prima de Vacaciones	\$ 161.468	\$ 167.525
Prima de Antigüedad	\$ 111.606	\$ 141.732
Prima de Navidad	\$	\$
Provisión Prestaciones Sociales	\$	\$
Intereses Sobre Cesantías	\$ 49.254	\$ 48.849
Vacaciones	\$ 381.447	\$ 276.952
Pensiones de Jubilación	\$ 867	\$
<b>Total</b>	<b>\$ 3.236.529</b>	<b>\$ 3.487.621</b>

**Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos** - La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos es realizada anualmente por Volrisk Consultores Actuariales S.A.S. El valor presente de la obligación por beneficios definidos, el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

El monto incluido en el estado de situación financiera derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios definidos, el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios definidos en el año actual y los cambios en el valor razonable de los activos del plan en el período corriente se presenta a continuación:

La obligación por beneficio definido a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 y las hipótesis utilizadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Pensiones (1)	\$ 37.654.198	\$ 36.218.995
Auxilio educativo (1)	\$ 84.573	\$ 184.378
Auxilio servicios públicos (1)	\$ 523.527	\$ 468.411
Prima de quinquenios (2)	\$ 87.121	\$ 60.216
<b>Total, beneficios a empleados largo plazo</b>	<b>\$ 38.349.420</b>	<b>\$ 36.932.001</b>

- (1) **Beneficios post empleo** - Se hizo un análisis legal, se determinaron los beneficios no salariales a los cuales lo empleados tienen derecho y no son constitutivos salariales. De ellos se seleccionaron los beneficios educativos y las primas técnicas no salariales para proyección. En los Beneficios de Largo Plazo se tuvieron en cuenta personas jubiladas de la entidad.

- (2) **Otros beneficios a largo plazo**

*Reconocimiento del pasivo por concepto de pensiones*

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado	\$ 36.218.995	\$ 35.193.835
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	\$ 2.328.965	\$ 2.363.589
(Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia	\$ 974.879	\$ 537.819
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras	\$ 1.048.017	\$ 980.311
Beneficios pagados directamente por la Empresa	-\$ 2.916.657	-\$ 2.856.558
Obligación por beneficio definido al final del período	<u>\$ 37.654.198</u>	<u>\$ 36.218.995</u>

*Reconocimiento del pasivo por auxilio educativo*

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado	\$ 184.378	\$ 208.489
Gasto reconocido vía resultados	\$ 8.904	\$ 10.426
Beneficios pagados directamente por la Empresa	-\$ 57.937	-\$ 37.838
Nuevas mediciones del (pasivo)/activo reconocido en Otro Resultado Integral	-\$ 50.772	\$ 3.300
Obligación por beneficio definido al final del período	<u>\$ 84.573</u>	<u>\$ 184.378</u>

*Reconocimiento de pasivo por auxilio de servicios públicos*

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado	\$ 468.411	\$ 248.326
Gasto reconocido vía resultados	\$ 28.980	\$ 238.706
Beneficios pagados directamente por la Empresa	\$ 71.259	-\$ 47.849
Nuevas mediciones del (pasivo)/activo reconocido en Otro Resultado Integral	-\$ 45.123	\$ 29.228

Obligación beneficio definido al final del período	\$ 523.527	\$ 468.411
--	------------	------------

*Reconocimiento del pasivo por prima de quinquenios*

	Dic-2020	Dic-2019
(Pasivo)/Activo por beneficio definido al final del anterior período reportado	\$ 60.216	\$ 1.502.242
Gasto reconocido vía resultados	\$ 31.388	-\$ 1.441.176
Beneficios pagados directamente por la Empresa	-\$ 4.483	-\$ 850
Obligación por beneficio definido al final del período	\$ 87.121	\$ 60.216

**Principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas** - Los supuestos actuariales se constituyen de las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que determinan el costo final de proporcionar los beneficios de largo plazo a los empleados. Entre otras son:

**Principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas**

	Dic-2020	Dic-2019
<i>Pensión –</i>		
Tasa de descuento	6,40%	6,70%
Incremento salarial,	4,50%	4,00%
Incremento en pensiones en pago	3,50%	3,50%
Incremento en pensiones diferidas	3,50%	3,50%
Fecha de censo	30/11/2020	30/11/2019
<i>Auxilio educativo -</i>		
Tasa de descuento	4,60%	5,60%
Incremento en el beneficio	3,50%	3,50%
Incremento en pensiones en pago	N/A	N/A
Incremento en pensiones diferidas	N/A	N/A
Fecha de censo	30/11/2020	30/11/2019
<i>Servicios públicos –</i>		
Tasa de descuento	6,10%	6,50%
Incremento salarial	3,50%	3,50%
Incremento en pensiones en pago	N/A	N/A
Incremento en pensiones diferidas	N/A	N/A
Fecha de censo	30/11/2020	30/11/2019
<i>Prima de antigüedad –</i>		

Tasa de descuento	5,70%	5,90%
Incremento salarial	4,50%	4,50%
Incremento en pensiones en pago	N/A	N/A
Incremento en pensiones diferidas	N/A	N/A
Fecha de censo	30/11/2020	30/11/2019

#### 14. PROVISIONES

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Provisión para litigios	\$ 1.313.970	\$ 416.884
<b>Movimiento provisión de litigios</b>	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Saldo inicial	\$ 416.884	\$ 664.853
Presentación de demandas nuevas	\$ 1.092.257	\$ 10.000
Fallo definitivo o acuerdo de conciliación en contra	\$ 158.188	\$ 10.000
Fallo definitivo o acuerdo de conciliación a favor	\$ 36.983	\$ 247.969
Saldo final	\$ 1.313.970	\$ 416.884

**Contingencias Probables** – Procesos calificados como Probables de acuerdo con los conceptos de los asesores jurídicos así:

A diciembre de 2020 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Provisión
Administrativo	6	\$ 1.229.913
Civil	1	\$ 0
Laboral	2	\$ 84.057
Total		\$ 1.313.970

A diciembre de 2019 son los siguientes:

Categoría	Cantidad de procesos	Provisión
Administrativos	6	\$ 361.888
Civiles	1	\$ 0
Laborales	4	\$ 54.996
Total		\$ 416.884

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Empresa, por procesos civiles, laborales y administrativos, los cuales surgen en el curso ordinario de los negocios que desarrolla la Empresa y se espera sea probable un desembolso de recursos. Para estos procesos se han

estimado las correspondientes reservas con base a criterios como la naturaleza del proceso, las pruebas obrantes, los factores económicos y la posible condena proyectada, que permita cubrir las posibles condenas o decisiones desfavorables que se puedan producir. Se considera que el tiempo estimado de terminación de los procesos oscila entre dos (2) y ocho (8) años aproximadamente.

**Contingencias eventuales** – Corresponde a litigios ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales con una probabilidad de pérdida igual a 50%, tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia de la Empresa, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos, como se resume a continuación:

A diciembre de 2020 son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad de procesos</b>	<b>Reclamación</b>	<b>% Calificación de riesgo</b>
Administrativo	6	\$ 1.558.574	60%
Laboral	10	\$ 1.797.187	65%
<b>Total</b>		<u>\$ 3.355.761</u>	

A diciembre de 2019 son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad de procesos</b>	<b>Reclamación</b>	<b>% Calificación de riesgo</b>
Administrativos	1	\$ 214.307	50%
Civiles	6	\$ 2.155.344	50%
Laborales	6	\$ 1.572.766	50%
<b>Total</b>		<u>\$ 3.942.417</u>	

## 15. OTROS PASIVOS

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Recaudo a favor de terceros (1)	\$ 5.357.943	\$ 7.491.057
Ingresos recibidos por anticipado (2)	\$ 2.842.337	\$ 2.964.984
Partes relacionadas (3) (Ver nota 24)	\$ 10.252.110	
<b>Total</b>	<u>\$ 18.452.390</u>	<u>\$ 10.456.040</u>

(1) El siguiente es el detalle de recaudos a favor de terceros:

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Recaudo ADD	\$ 1.643.436	\$ 937.921
Recaudo Aseo	\$ 599.168	\$ 1.103.283
Recaudo Alumbrado público	\$ 771.810	\$ 2.774.551
Estampillas	\$ 277.665	\$ 548.103
Sobretasa Art 313 PND	\$ 301.651	\$ 442.013
Ingresos contrato de mandato	\$ 1.327.450	\$ 1.453.354
Otros recaudos	\$ 436.762	\$ 231.833

Total	<u>\$ 5.357.943</u>	<u>\$ 7.491.057</u>
-------	---------------------	---------------------

- (2) Corresponde a anticipo de energía recibido por parte de un comercializador con el fin de garantizar el suministro de energía en bloque y prepagos de otros comercializadores para garantizar el uso de las redes energéticas del SDL y STR.
- (3) Incluye también anticipo recibido de parte Latin American Capital Corp. S.A. E.S.P. (Ver nota 24 – Saldos de cuentas por pagar) parte relacionada para el desarrollo de obras de servicios asociados como contratista en contrato de obras por impuestos por valor de \$2.042.052 a diciembre de 2020. Este rubro también abarca ingresos que fueron facturados, pero no devengados por parte del negocio conjunto con el Consorcio Energético Del Caribe.

## 16. CAPITAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y pagado asciende a \$91.841.093 equivalentes a 9.184.109.306 acciones comunes de valor nominal de \$10 pesos cada una. La composición accionaria a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se relaciona a continuación:

Accionista	NIT	Número de acciones	% Participación
Enertolima Inversiones S.A. E.S.P.	900.230.314	4.500.179.639	49,00%
Compañía Energética del Tolima S.A. E.S.P.	809.011.444	33.921	0,00037%
Municipio de Pereira	891.480.030	4.622.063.611	50,32%
Instituto de Movilidad de Pereira	816.000.558	30.915.481	0,34%
Aeropuerto Matecaña	891.480.014	<u>30.916.654</u>	<u>0,34%</u>
Total		<u>9.184.109.306</u>	<u>100,00%</u>

**Prima en colocación de acciones** – Para diciembre de 2020 y diciembre de 2019, corresponde al mayor valor cancelado sobre el valor nominal de las acciones por \$16.007.975.

**Prima de control** – En el año 2008 se realizó un proceso de capitalización de Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P., incorporando capital privado, para el efecto se emitió un reglamento de capitalización y posteriormente, se suscribió un acuerdo de accionistas con el cual se regulan sus relaciones dentro de la Empresa.

Dentro del reglamento de capitalización, se estableció el pago de una prima de control por parte del socio privado al socio público, con el fin de que la administración de la Empresa esté a cargo del socio privado "Enertolima Inversiones S.A. E.S.P.", a pesar de que este último cuenta con 49% de participación accionaria frente al 50,33% de participación del socio público Municipio de Pereira; dicha prima de control ascendió a un monto de \$22.000.000.

Asimismo, en el momento de capitalización se reformaron los estatutos de la compañía en donde se contempla la existencia de los siguientes tipos de acciones: acciones públicas ordinarias, acciones públicas preferenciales sin derecho a voto y acciones privadas ordinarias, siendo el Municipio de Pereira poseedor de un 37,79% de acciones ordinarias y un 12,54% de acciones preferenciales sin derecho a voto.

<b>Movimientos sobre los dividendos-</b>	<b>2020</b>
Utilidad neta a distribuir	\$48.533.533
Reserva legal 10%	\$4.853.353
Reserva Inversiones	\$5.734.369
Utilidad a distribuir	<u>\$37.945.811</u>
Dividendos decretados	\$37.945.811
Dividendos pagados	\$30.585.579
Dividendos por pagar	\$7.360.232

## 17. RESERVAS

**Reserva Legal** - La Empresa está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

De acuerdo con acta de asamblea ordinaria No. 063 del 07 de mayo de 2020, la Asamblea de Accionistas aprobó reservas legales sobre la utilidad del año 2019 por \$4.853.353.

**Reserva depreciación fiscal** - Dentro de las reservas ocasionales se encuentran la reserva para activos fijos, realizada de acuerdo con el artículo 130 del E.T., el cual contempla la apropiación de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable, calculada bajo normas contables locales de acuerdo, a la reforma tributaria.

De acuerdo con la Ley 1819 de diciembre de 2016, esta reserva no se volverá a realizar de esta manera solo se puede disponer en el momento que se empiecen a revertir las depreciaciones en renta o en la venta de los activos que aplique, para el 2019 no se dispuso de estas reservas.

**Reserva ocasional** – De acuerdo con acta de asamblea ordinaria No. 063 del 07 de mayo de 2020, la Asamblea de accionistas aprobó la constitución de una reserva de las utilidades del año 2019 para la inversión en nuevas unidades de negocio de la empresa de Energía de Pereira por un monto de \$5.734.369.

## 18. INGRESOS OPERACIONALES

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Empresa para operaciones que continúan:

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Comercialización (1)	\$ 308.268.836	\$ 259.087.126
Distribución (2)	\$ 10.829.160	\$ 9.958.571
Generación	\$ 250.429	\$ 180.897
Otros ingresos operacionales (3)	\$ 10.848.962	\$ 12.635.007
Total	<u>\$ 330.197.387</u>	<u>\$ 281.861.602</u>

(1) El detalle de los ingresos por comercialización se detalla a continuación:

Ingresos por venta de energía	\$ 300.582.659	\$ 251.658.031
Venta de Energía en Bloque o Contratos	\$ 1.088.855	\$ 2.152.806
Energía solar	\$ 340.674	\$ 139.162
Venta en Bolsa	\$ 1.268.035	\$ 70.767
Otros servicios de energía	\$ 4.988.613	\$ 5.066.360
Total, comercialización	<u>\$ 308.268.836</u>	<u>\$ 259.087.126</u>

- (2) Incluye ingresos por STR (Sistema de transmisión regional) y SDL (Sistema de distribución regional).
- (3) Corresponde a ingresos por conceptos alquiler de postes, obras civiles, venta de materiales, honorarios y comisiones.

## 19. COSTOS OPERACIONALES

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Compra De Energía Y Complementarios	\$ 195.157.658	\$ 166.170.820
Ordenes Y Contratos Por Otros Servicios	\$ 15.190.860	\$ 12.760.010
Sueldos Y Salarios	\$ 13.013.719	\$ 11.349.906
Depreciaciones	\$ 7.345.352	\$ 7.115.774
Amortizaciones	\$ 1.515.109	\$
Impuestos	\$ 2.572.944	\$ 3.453.442
Contribuciones Y regalías	\$ 646.655	\$ 378.858
Mantenimiento Y reparación	\$ 3.078.477	\$ 2.810.562
Consumo De Insumos Directos	\$ 635.662	\$ 477.663
Generales	\$ 2.773.382	\$ 1.742.814
Seguros	\$ 1.425.575	\$ 782.586
Arrendamientos	\$ 1.082.757	\$ 467.596
Honorarios	\$ 1.530.868	\$ 1.123.857
Servicios públicos	\$ 951.100	\$ 680.149
Otros Costos De operación Y Mantenimiento	\$ 491.193	\$ 422.544
Total	<u>\$ 247.411.311</u>	<u>\$ 209.736.581</u>

## 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Sueldos Y Salarios	\$ 7.682.439	\$ 6.436.138
Generales.	\$ 6.204.478	\$ 5.437.402
Impuestos, Contribuciones Y Tasas	\$ 3.154.909	\$ 1.950.965
Deprec. Propiedades, Planta Y Equipo	\$ 468.662	\$ 478.608
Amortización De Intangibles	\$ 395.799	\$ 393.138
Deterioro de cartera comercial	\$ 263.350	\$ 589.935
Total	<u>\$ 18.169.637</u>	<u>\$ 15.286.186</u>

## 21. OTROS INGRESOS, INGRESOS FINANCIEROS Y GASTOS FINANCIEROS

Incluyen las recuperaciones por incapacidades, retroactivos pensionales, ingreso por recuperación de cuotas partes pensionales, recuperaciones por gastos y venta de material reciclable.

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Recuperaciones (1)	\$ 129.026	\$ 2.570.283
Cuotas partes de pensiones	\$ 84.618	\$ 194.945
Indemnizaciones Empresas de seguros	\$	\$ 274.251
Intereses	\$	\$
Aprovechamientos	\$ 143.005	\$ 101.932
Otros ingresos (2)	\$ 571.824	\$ 2.181.208
Reversión deterioro cuentas por cobrar	\$	\$ 52.148
<b>Total</b>	<b>\$ 928.472</b>	<b>\$ 5.374.767</b>

- (1) Para el año 2020 la mayor participación se da por el recobro de incapacidades a las ARL y EPS. Para el año 2019 se presentó recuperación por provisión de cuenta por cobrar al Municipio de Pereira por \$1.694.296 por concepto de terrenos adeudados debido a proceso fiscal con la DIAN que culminó siendo favorable para la compañía. Incluye también el saldo de \$797.003 por efecto de financiación implícita en préstamo que se había realizado a la Empresa Capitalizadora del Tolima que en 2019 fue cancelado.
- (2) Para el año 2020 se recibieron ingresos por indemnizaciones de seguros, descuentos en pagos a contratistas y otros ajustes de periodos anteriores; para el 2019 corresponde a mayor valor en el pasivo de impuesto de renta provisionado al cierre de los años 2017 y 2018 por \$1.299.800, incluye también recuperación de provisión de litigios por \$334.785 y \$333.083 por concepto de retroactivos patronales con Colpensiones.

#### Ingresos y gastos financieros

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
<i>Ingresos financieros</i>		
Intereses y rendimientos financieros	\$ 1.543.650	\$ 2.742.271
<b>Total, ingresos financieros</b>	<b>\$ 1.543.650</b>	<b>\$ 2.742.271</b>
	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
<i>Gastos financieros</i>		
Intereses (1)	\$ 3.395.301	\$ 9.285
Comisiones	\$ 706.639	\$ 334.667
<b>Total, gastos financieros</b>	<b>\$ 4.101.940</b>	<b>\$ 343.952</b>

- (1) El incremento presentado en el gasto por intereses se debe a las necesidades de caja de la empresa, derivadas de la ejecución de nuevas inversiones en activos fijos de la resolución CREG 015 de 2018, inversión en Air-E S.A.S. E.S.P. y granja solar, y como efecto colateral requerimiento de caja debido al impacto de la pandemia generada por el COVID-19.

## 22. OTROS GASTOS

	Dic-2020	Dic-2019
Deterioro cartera otros deudores	\$	\$ 294.296
Gastos legales	\$ 7.056	\$ 100.739
Otros extraordinarios (1)	\$ 1.134.274	\$ 89.735
Total, otros gastos	\$ 1.141.331	\$ 484.771

(1) El incremento generado en gastos extraordinarios se debió a que en el año 2020 se reconocieron provisiones por litigios y demandas principalmente de tipo administrativo.

## 23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

**23.1 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados** – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de esta debe ser liquidado a una tarifa general del 32% para el año 2020.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

**23.2 Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales** – El tratamiento tributario para dividendos y participaciones para el año 2020 está basado en la Ley 2010 de 2019 y el artículo 242-1 del ET enuncia las tarifas para las participaciones recibidas por parte de sociedades nacionales, así:

Tipo de dividendos	Tarifa de retención en la fuente (Art. 242 – 1 y 240 E.T.)
No gravados	7,5%
Gravados	$33\% + ((\text{Dividendos gravados} - (\text{Dividendos gravados} * 33\%)) * 7,5\%)$

Para la empresa de energía de Pereira de acuerdo con las particularidades que presenta sus socios, no se practica retención en la fuente por renta por concepto de dividendos debido a que por un lado se tiene una participación de un socio público de un 51% y por otro lado la participación restante al 49% que le corresponde al socio privado está sujeta a las reglas de un grupo empresarial.

### 23.3 Activos por impuestos corrientes -

	Dic-2020	Dic-2019
Activos por impuestos corrientes -		
Anticipo de impuesto de renta	\$ 17.006.560	\$ 14.593.658
Retención de IVA	\$	\$ 255
Anticipo obras por impuestos	\$	\$
Retención de Industria y Comercio	\$ 35.365	\$ 11.400
Descuentos tributarios	\$ 1.746.951	\$
Total, activos por impuestos corrientes	\$ 18.788.877	\$ 14.605.313

**23.4 Pasivos por impuestos corrientes -**

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Provisión de renta	\$ 21.492.223	\$ 21.327.985
Impuesto de renta por pagar	\$ 6.273.617	\$
Retención en la fuente a favor	\$	\$
Autorretención	\$	\$
Total, pasivos por impuestos corrientes	<u>\$ 27.765.840</u>	<u>\$ 21.327.985</u>

**23.5 Pasivos por impuesto no corrientes -**

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Impuesto de renta obras por impuestos (1)	<u>\$ 4.773.723</u>	<u>\$ 4.773.723</u>
Total, pasivos por impuestos no corrientes	<u>\$ 4.773.723</u>	<u>\$ 4.773.723</u>

- (1) Este saldo por pagar corresponde al impuesto de renta y complementarios de la vigencia 2018, para el cual la Empresa de Energía de Pereira se acogió a la figura de Obras por Impuestos mediante la ejecución de Mejoramiento de Vías terciarias en el municipio de Balboa, Risaralda según Decretos 1915 de 2017 y 2469 de 2018. La obligación tributaria se extingue una vez se entregue la obra terminada a satisfacción.

**23.6 Diferencias entre la utilidad contable antes de impuestos y la renta líquida gravable**

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
<i>Utilidad antes de impuesto sobre la renta y diferido</i>	\$ 61.845.292	\$ 64.127.149
<i>Más partidas que incrementan la renta</i>		
Intereses presuntivos		\$
Impuesto no deducible		\$ 1.986.309
GMF no deducible	\$ 754.737	\$ 432.708
Menor valor provisión de cartera		\$
Gastos de ejercicios anteriores		\$
Otros gastos no deducibles	\$ 4.522.169	\$ 730.675
<i>Menos partidas que disminuyen la renta</i>		
Dividendos		\$
Diferencia valor provisión cartera	-\$ 40.477	\$ 843.218
Recuperaciones no gravadas	-\$ 88.913	-\$ 4.180.003
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-\$ 26.600	\$
Mayor valor impuestos	\$	\$
Deducción especial Ley 1715 de 2014 (1)	-\$ 947.423	\$
Mayor valor depreciación contable	\$ 2.171.802	\$ 690.203
Diferencias NIIF vs GAAP	-\$ 1.035.703	\$
Renta líquida gravable	<u>\$ 67.154.884</u>	<u>\$ 64.630.258</u>
Impuesto de Renta 32% para 2020 y 33% para 2019	\$ 21.489.563	\$ 21.327.985
Impuesto a las ganancias ocasionales 10%	\$ 2.660	\$
Sobretasa 4% - 6%	\$	\$

Descuento tributario	\$	-\$ 1.324.355
Ajuste renta AG 2019	\$ 1.302.772	
Impuesto corriente	\$ 22.794.995	\$ 20.003.630

### **23.7 Impuesto diferido -**

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Impuestos diferidos activos	\$ 7.883.642	\$ 6.034.893
Impuestos diferidos pasivos	-\$ 36.986.620	-\$ 37.633.183
Total, neto	-\$ 29.102.978	-\$ 31.598.290

### **23.8 Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas -**

Impuesto corriente:		
Gasto de renta	\$ 22.794.995	\$ 21.327.985
Impuesto diferido neto:		
Con respecto al año actual	-\$ 2.495.312	-\$ 5.734.369
Impuesto sobre la renta y diferido	\$ 20.299.683	\$ 15.593.616

- (1) La Empresa de Energía de Pereira como parte de su plan de expansión está ejecutando proyectos relacionados con fuentes no convencionales de energía bajo la modalidad de PPA (Power Purchase Agreement), lo cual le permitió para el año 2020 acceder a los beneficios dispuestos en la Ley 1715 de 2014.

## **24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

*Transacciones comerciales* – Durante el año, la Empresa realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas, que no son miembros de la Empresa:

### ***Ingresos por servicios***

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Aeropuerto de Matecaña	\$ 2.514	\$ 5.319
Latin American Capital Corp SA Esp	\$ 1	\$ 66.919
Municipio de Pereira	\$ 2.067.706	\$ 1.823.422
Empresa capitalizadora del Tolima S.A. E.S.P.	\$	\$ 135.006
Air-e SAS ESP	\$ 2.660	
Consortio Energético del Caribe	\$ 961.931	
	\$ 3.034.812	\$ 2.030.666

### ***Costos y gastos por servicios y otros***

Latin American Capital Corp Sa Esp	\$ 64.048	\$ 956.889
Aeropuerto de Matecaña	\$ 17.042	\$
Instituto de Movilidad de Pereira.	\$ 2.150	\$ 1.822
Municipio de Pereira	\$ 1.896.286	\$ 3.145.705
Air-e SAS ESP	\$ 69.347	\$
Consortio Energético del Caribe	\$ 10.004.437	\$
Total	\$ 12.053.311	\$ 4.104.416

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

**Saldos de cuentas por cobrar (Ver Nota 6)**

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Aeropuerto de Matecaña	\$ 21.745	\$ 36.273
Empresa capitalizadora del Tolima SA ESP		\$
Latin American Capital Corp SA ESP	\$	\$
Municipio de Pereira	\$ 1.491.861	\$ 943.787
Consortio Energético del Caribe	\$ 18.961.021	\$
Air-e SAS ESP	\$ 233.762	
Total	<u>\$ 20.708.389</u>	<u>\$ 980.060</u>
Corriente	<u>\$ 20.708.389</u>	<u>\$ 980.060</u>
No corriente	<u>\$</u>	<u>\$</u>

**Saldos de inversiones (Ver Nota 5)**

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Empresa capitalizadora del Tolima S.A. E.S.P.	\$ 2.015.000	\$ 2.015.000
Air-e SAS ESP	\$ 71.410.787	\$
Total	<u>\$ 73.425.787</u>	<u>\$ 2.015.000</u>

**Saldos de cuentas por pagar (Ver Nota 11)**

	<b>Dic-2020</b>	<b>Dic-2019</b>
Latin American Capital Corp Sa Esp	\$ 2.042.192	\$ 1.346.683
Municipio de Pereira	\$ 3.787.888	\$ 3.739.717
Enertolima inversiones Sa Esp	\$ 7.360.092	\$
Air-e SAS ESP	\$ 2.494	\$
Consortio Energético del Caribe	\$ 23.443.707	\$
	<u>\$ 36.636.373</u>	<u>\$ 5.086.400</u>

Las transacciones entre EEP y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones. Al 31 de diciembre de 2020 la empresa no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas.

**25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA**

A la fecha de elaboración de estos estados de situación financiera no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados ni comprometan la estabilidad financiera de la Empresa al 1 de marzo de 2021.